

## Física y Química 4ºESO

### 1. MATERIAL.

Para las clases de Física y Química el alumno deberá traer siempre:

- ✓ Libro de texto;
- ✓ Cuaderno o archivador;
- ✓ Bolígrafo;
- ✓ Calculadora, preferiblemente científica.

### 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**A)** Para calificar al alumno se hará uso de la información obtenida en las pruebas objetivas realizadas a lo largo del curso. Su calificación será el 80 % de la nota de evaluación y se tendrá en cuenta:

1. El grado de asimilación de los contenidos y su correcta expresión.
2. La presentación del ejercicio (que sea legible, esté limpio y ordenado) y la ortografía (se descontarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde o signo de puntuación que falte).
3. Los fallos en conceptos básicos, así como en la realización de operaciones elementales; por cada uno de estos fallos se restará 0,25 de la nota obtenida en el ejercicio.

Cuando el ejercicio conste de varias preguntas y, en el caso de que haya varios apartados en cada pregunta, se especificará la puntuación asignada a cada pregunta y a cada apartado.

En caso de que un profesor descubra a un alumno **copiando** o intentando copiar en un examen, se le retirará el examen y la puntuación de ese examen será de cero.

**B)** Se calificará con un 10% de la nota de evaluación la realización de las tareas asignadas al alumno como trabajo de casa:

1. Problemas, cuestiones, trabajos o exposiciones.
2. Cuestionarios referidos a diversas actividades realizadas dentro o fuera del aula.
3. Actividades referentes al Plan de lectura.
4. Cuadernos de laboratorio.

**C)** Se calificarán con un 10% de la nota de evaluación la participación activa del alumno en las clases mediante:

1. El trabajo realizado en clase de forma individual y en grupo.
2. La participación y colaboración en el desarrollo de la clase.
3. El interés mostrado en las clases.
4. El esmero en la realización de las actividades asignadas en clase.

### **Calificación de cada Evaluación**

En el centro se realizan tres evaluaciones. En cada evaluación se realizarán varias pruebas cortas y una prueba global; la calificación de los contenidos corresponderá en un 50% a la media aritmética obtenida entre todas las pruebas cortas realizadas (la calificación mínima en cada prueba debe ser un 3 para hacer la media) y, el otro 50% a la calificación de la prueba global. En las cuestiones/pruebas de formulación se necesitará un 70% de resultados correctos para superar dicha prueba. La calificación obtenida en la evaluación será la suma ponderada de la obtenida en los tres apartados, siendo necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la evaluación.

### **Método de recuperación.**

Se realizará una prueba escrita de recuperación para cada evaluación. Esta prueba estará basada en los contenidos impartidos durante la evaluación. La calificación que obtenga el alumno será la calificación en dicha evaluación.

Si un alumno mantiene suspensa una evaluación, el alumno deberá presentarse al examen final de junio con la evaluación que mantenga suspensa, o si el alumno tiene suspensas dos o más evaluaciones, tendrá que ir a la prueba final de junio con el total de la asignatura.

### **Calificación global final**

La calificación final de junio será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones siempre y cuando las notas obtenidas tengan un valor igual o superior a 5. De forma extraordinaria se realizará la media aritmética entre las evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones cuando dos de ellas tengan un valor igual o superior a 5 y la tercera sea de un 4. En este caso será necesario que de la media aritmética se obtenga un valor igual o superior a 5.

En caso de realizar la prueba final de junio con la materia completa, la nota obtenida en ese examen será la nota final de la asignatura. Si se trataba de una evaluación, y se obtiene una nota igual o superior a 4, se hará la media con normalidad.

## **3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO**

Este año no habrá prueba extraordinaria de septiembre. La convocatoria extraordinaria será a mediados-finales de junio. Se realizará un examen global de toda la asignatura.

El examen consistirá en la resolución de cuestiones y problemas basados en la Programación. Tendrá la misma estructura que los exámenes realizados durante el curso. La calificación asignada a cada pregunta figurará en el examen.

Es necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la asignatura.

## **4. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La programación de la asignatura es accesible a partir de la página web del centro.

---

D/D<sup>a</sup>.....padre/madre  
del alumno/a..... del  
grupo.....he leído los criterios de calificación de la asignatura de Física y  
Química de 4<sup>o</sup> de la ESO para el curso 2017/2018.